



Charter School for Applied Technologies

Aplicación del Estudiante para el **2024-2025** Año Escolar

*Uso de la oficina
solamente*

KT _____
S _____
CoE _____
SE _____
ENL _____

Por favor, escriba claramente. Una aplicación separada debe ser completada para cada estudiante que solicita admisión a CSAT.

Apellido del Estudiante:		Nombre del Estudiante:		
Fecha de nacimiento:		Género (circule uno): VaronHembra		
Dirección de su casa:	Apt:	Ciudad:	Estado:	Código Postal:
GRADO LA APLICACIÓN ES PARA (Este es el nivel de grado que el estudiante será matriculado en el año escolar 2024-2025) Marque solamente un <u>grado</u> con un círculo, a la derecha: K 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12				
El solicitante ha asistido CSAT antes? ☐ Si ☐ No				
Se dará preferencia (s) (con la documentación requerida), solo en la lotería, para cada "sí" a continuación: ¿Hay uno o más hermanos que asisten actualmente a CSAT? ☐ Si ☐ No Si es si, indique su(s) nombre(s) completo(s) y nivel(s) de grado actual. Los "hermanos" son estudiantes que comparten un padre/guardian legal.				
¿Reside en el distrito escolar de Kenmore-Tonawanda? ☐ Si (Prueba de residencia) ☐ No Tiene el solicitante un padre/guardián legal que es empleado en CSAT? ☐ Si ☐ No Si la contestación es si, escriba el nombre y el departamento del empleado: _____ ¿Tiene el solicitante un Plan de Educación Individualizado (IEP) y/o recibe algún servicio de Educación Especial (habla, fisioterapia, terapia ocupacional, etc.)? ☐ Si (Porfavor de dar la primera página del IEP con información del estudiante.) ☐ No ¿El solicitante recibe servicios de inglés como Nuevo Idioma (ENL)?? ☐ Si (Identifique el idioma del hogar _____) ☐ No				

La siguiente información se relaciona con el padre/guardián que vive con el estudiante:

El apellido del padre/guardián:	Nombre del padre/guardián:	Relación al Estudiante:
Teléfono Principal (casa, trabajo o celular): ()	Teléfono Secundario (casa, trabajo o celular): ()	
Firma del Padre/ Guardián:	Fecha:	Dirección de correo electrónico del Padre/ Guardián (requerido):

Autorización: Certifico que tengo autoridad legal para presentarme en la Escuela Charter de Tecnologías Aplicadas en representación de este solicitante. Además, reconozco que cualquier información falsa provista en esta solicitud resultará en la retracción de esta aplicación.

Declaración de No Discriminación: Una escuela charter no discriminará en contra ni limitará la admisión de cualquier estudiante en ninguna base ilegal, incluyendo la base del origen étnico, origen nacional, género, discapacidad, capacidad intelectual, medidas de logro o de aptitud, habilidad atlética, raza, credo, religión o ascendencia. Una escuela no puede requerir acción por un estudiante ni la familia (como un examen de admisión, entrevista, ensayo, la asistencia en una sesión de información, etc.) para un solicitante recibir o presentar una solicitud de admisión a la escuela.

Esta solicitud se ajusta con los criterios fijados por el Estado de Nueva York Departamento de Educación en Noviembre 2011.



Charter School for Applied Technologies

Student Application for the **2024-2025** School Year

Tiempo de Matrícula Finaliza el 1 de Abril de 2024

- Una aplicación separada debe ser completada para cada estudiante que solicita admisión.
- Los solicitantes de kindergarten deben tener cinco años antes del 1 de Diciembre de 2024 para solicitar el año escolar 2024-2025.
- Para ser incluido en la Lotería, las solicitudes deben ser recibidas en la oficina de inscripción el 1 de Abril del 2024.
- Las solicitudes recibidas después de que finalice la Inscripción Abierta no se incluirán en el sorteo. Los nombres de esos estudiantes serán colocados, en la orden de la fecha que sus aplicaciones fueron recibidas, al final de la lista de espera generada por la lotería.
- La lista de espera generada estará activa solo durante todo el año escolar 2024-2025.
- Porque CSAT está localizado en Kenmore-Pueblo de Tonawanda un Distrito Escolar Libre de Unión, los solicitantes de ese distrito reciben preferencia para la lotería. Por favor nota que prueba de residencia es requerida para esos solicitantes en el momento de la solicitud. Pruebas aceptables de residencia: contrato de arrendamiento o alquiler, estado de cuenta de la hipoteca, factura de impuestos sobre la propiedad, factura de servicios públicos (página completa que muestra la "Dirección de Servicio"), estado de cuenta del seguro del propietario o arrendatario.
- Los hermanos y las hermanas de estudiantes actuales de CSAT también reciben preferencia en la lotería. Los hermanos/a(s) son los estudiantes que comparten un guardián legal. El nombre completo y el grado del estudiante(s) matriculado actualmente en CSAT deben ser listado en la aplicación.
- Los solicitantes que tienen un padre o tutor legal empleado en CSAT también reciben preferencia en la lotería. El nombre del padre/guardián legal y la información del empleo de CSAT deben ser indicados en la solicitud.
- Los estudiantes que tienen un Plan de Educación Individualizado (IEP)/Servicios de Educación Especial (Maestro Consultor, Habla, Terapia Ocupacional, Fisioterapia, etc.) reciben una preferencia en la lotería con prueba del IEP proporcionado.
- Los estudiantes de ENL (Inglés como Nuevo Idioma) reciben una preferencia de 2 puntos. Los estudiantes de ENL deben identificar su idioma materno en la solicitud.
- Las "Preferencias" solo se aplican a las solicitudes recibidas durante el período de inscripción abierta. No hay preferencias de inscripción una vez finalizado el período de inscripción abierta.
- Todos los solicitantes incluidos en la lotería son notificados por correo en los días posteriores a la lotería si han sido seleccionados para la inscripción o colocados en la lista de espera (y su número en la lista de espera).
- La notificación futura de aceptación (aceptación después de los resultados iniciales de la lotería) se realiza mediante llamada telefónica y/o correo electrónico únicamente (sin cartas). Es imperativo que informe a la Oficina de inscripción al (716) 871-7400 de cualquier cambio en la información de contacto de su teléfono / correo electrónico.
- Tenga en cuenta la dirección de los 3 edificios:
 - Escuela Primaria: **Grados K - 5:** 2303 Kenmore Avenue, Buffalo, NY 14207
 - Escuela intermedia: **Grados 6 - 8:** 24 Shoshone Street, Buffalo, NY 14214
 - Escuela secundaria: **Grados 9 - 12:** 2245 Kenmore Avenue, Buffalo, NY 14207

Presentar las solicitudes completadas en una de las siguientes formas:

- Entregar en persona a la Oficina de Matrícula localizada en la 317 de la calle Vulcan St, Buffalo, NY 14207. Horarios de oficina son 7:00 am-3:30 pm de lunes a viernes.
- Enviar a la Oficina de Matrícula localizada en la 317 de la calle Vulcan St, Buffalo, NY 14207 a través de USPS, UPS, FedEx, etc.
- Correo electrónico a enrollment@csat-k12.org.*
- Fax a (716) 303-7216.*

***Se dará un recibo de verificación solamente a quienes entregaron sus aplicaciones personalmente; recibo no será enviado por correo.**

- O solicite en línea en www.csat-k12.org/apply

Por favor, visite nuestro web en www.csat-k12.org para obtener información adicional, o ponerse en contacto con:

CSAT Enrollment Department
317 Vulcan Street
Buffalo, New York 14207
(716) 871-7400
Email: enrollment@csat-k12.org